



PERMISO
EV0696022

C. PANDO MENDEZ DAVID ALFREDO

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

TIPO EVENTO: BODA

LUGAR: GRANJA CASA BLANCA

DOMICILIO: VALLE DE ZALABIA NO 20102 COL GRANJAS DEL VALLE

FECHA: 20-05-2023

HORARIOS: 21:00 A 02:00 HRS DEL 21

OBSERVACIONES: SE PROHIBE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD, EL AFORO ES DEL 100% SEGÚN ACUERDO 170/2022 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL DIA 27 DE AGOSTO 2022 AFORO 100

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 17 de Mayo de 2023

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMENEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



SECRETARÍA DE
H. AYUNTAMIENTO

**SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN**